

MANUAL DE USUARIO

DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE BOSQUES

Introducción	2
Ingreso al Sistema	2
Registro Sistema de Clave Única	4
Registro de Persona (usuario)	5
Lista de trámites	6
Inicio de Solicitud de Certificado	6
<i>Agregar Bosque</i>	7
<i>Bosques Registrados</i>	9
Mis Certificados	16
Certificados Pendientes	18
Mensajería	19
Registro de Empresa	21
Registro de Persona física	22
Asociar usuarios a una Empresa	23

Introducción

Pensando en los usuarios y empresas forestales, el MGAP creó el Sistema de Gestión de Bosques el cual permite realizar desde cualquier computadora con acceso a internet, las 24 horas, todos los días del año, tramites en línea tales como solicitar certificado de exoneración de impuestos (Aportes de BPS, Patrimonio, IRAE y Contribución Inmobiliaria Rural) para bosque Plantado o Nativo, registrar barracas de leña de bosque nativo y hacer la declaración jurada de barracas.

Para hacer uso del sistema, el usuario debe haberse registrado previamente en el Sistema ID Uruguay de AGESIC. Asimismo, en el caso que se desee solicitar el certificado de exoneración, debe haber registrado el bosque en DGF con anterioridad.

Ingreso al Sistema

El usuario puede ingresar distintas maneras:

- A través del sitio de DGF <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-forestal>. Una vez allí, se dirige a Trámites Destacados---Selecciona el trámite a realizar.
- Desde el sitio del Ministerio <http://www.mgap.gub.uy/> , selecciona Unidad Organizativa -> Dirección General Forestal
- Otra opción es desde Trámites en Línea <https://tramites.gub.uy> y en el buscador escribe el trámite que desea realizar como ser:
 - Certificado para Exoneración de Impuestos por Bosques.
 - Inscripción de Barracas de Bosque Nativo
 - Declaración Jurada de Barracas.

Independientemente de la forma de acceso seleccionada, en todos los casos se presenta la página de inicio del Sistema de Gestión de Bosques de DGF.

 **Gestión de Bosques**

Bienvenidos al Sistema de Gestión de Bosques de la Dirección General Forestal

El Sector Forestal en Uruguay en los últimos 20 años ha cobrado relevancia tras la promulgación de la Ley N° 15.939, hecho que hace indispensable lograr un manejo adecuado y sostenible de una política pública sobre la gestión de los bosques forestales.

En este sentido, la Dirección General Forestal está desarrollando este Sistema, el cual posibilita en su primera fase la solicitud y emisión del Certificado de Exoneración de Impuestos para Bosque Plantado o Bosque Nativo, la Inscripción de Intermediarios de Bosque Nativo y la presentación de Declaración Jurada de manera electrónica y 100% en línea.

Según la Resolución N°263/018 de la Dirección General Forestal, los certificados emitidos por este sistema gozan de los mismos beneficios que los realizados en papel.

El Ingreso al Sistema se realiza a través de AGESIC.

Si usted ya cuenta con un usuario y contraseña de AGESIC podrá ingresar al sistema. También podrá hacerlo si cuenta con la cédula electrónica y un lector.

El botón "Ingresar" lo llevará a la página de AGESIC donde podrá acceder al sistema de Gestión de bosques.

INGRESAR

Dirección General Forestal
Dirección: Canto 318. CP 11000 - Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+598) 2915 1900 / 3272 / 3436 - Fax: (+598) 2915 1900 int. 219.
Atención al público: lunes a viernes 9.15 a 16.00 hs.

e-mail: ayudadgf@mgap.gub.uy

Versión: 1.8

Al presionar el botón ingresar, se muestra la siguiente ventana para iniciar sesión:

portal.gub.uy

Ingrese a Sistema de Planes de Uso

CON USUARIO CON CÉDULA ELECTRÓNICA

Ingrese su usuario y contraseña

Usuario:

Contraseña:

[Olvide mi contraseña](#)
[Registrarse](#)

Ingresar
[Cancelar](#)

Para poder acceder a los trámites en línea del MGAP, es necesario estar registrado en el Sistema ID Uruguay y haber confirmado su identidad concurriendo a un PAC (Puesto de Atención al Ciudadano de AGESIC), o tener una cédula electrónica y un lector.

En caso de no estar registrado en el sistema, seguir los pasos detallados en el punto [Registro Sistema de Clave Única](#).

En caso de que sea la primera vez que la persona ingresa al Sistema, deberá completar un formulario con sus datos personales. Seguir los pasos en [Registro de Persona](#).

Registro Sistema de Clave Única

En caso de no estar registrado en el Sistema ID Uruguay, existen dos modalidades de Creación del Usuario:

- **Presencial:**
 1. Obtener en línea la cuenta de [ID Uruguay - Autoregistro](#)
 2. El titular del bosque deberá presentarse en un [Puesto de Atención Ciudadana](#) con su Cédula de Identidad y el formulario completo de [Habilitación de usuarios para aplicaciones del Estado](#). En caso de no poder asistir el titular, deberá hacerlo un representante con una Certificación Notarial de firma y fotocopia de la Cédula de Identidad del titular.
 3. Una vez entregada la documentación y verificada por el funcionario, el ciudadano está habilitado a realizar los trámites digitales con la cuenta obtenida en el paso 1.

- **En línea:**
 1. Obtener en línea la cuenta de [ID Uruguay - Autoregistro](#)
 2. En el [Portal Gestión de usuario](#), asociar su firma electrónica avanzada utilizando la Cédula Electrónica y un lector o utilizando un certificado digital de Abitab o Correo.
 3. Automáticamente el usuario ya puede realizar los servicios digitales con la cuenta obtenida en el paso 1.

Registro de Persona (usuario)

La primera vez que entra al sistema, debe completar los datos que se presentan en el siguiente formulario para que pueda ser registrado como usuario del sistema de la Dirección General Forestal. Los campos con un asterisco (*) son obligatorios.

Registro de Persona

Nombre	Oscar
Documento	
Fecha de Nacimiento*	<input type="text" value=" / /"/>
Correo electrónico*	<input type="text"/>
Teléfono 1*	País <input type="text" value="Uruguay"/>
	Número <input type="text"/>
Teléfono 2	País <input type="text" value="(Ninguno)"/>
	Número <input type="text"/>
Domicilio particular	País <input type="text" value="Uruguay"/>
	Departamento <input type="text" value="(Ninguno)"/>
	Localidad <input type="text" value="(Ninguno)"/>
	Domicilio <input type="text"/>

(*) Dato obligatorio

De conformidad con la Ley N° 18.331, del 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para cumplir con los cometidos que la normativa nacional le otorga a esta Secretaría de Estado. Los datos personales serán tratados con el grado de protección de datos adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo pudiera utilizar para finalidades distintas para las que han solicitado al usuario. El responsable de la base de datos es el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y pudiéndose ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión y supresión, según lo establecido en la LPDP en cualquiera de las dependencias del mismo.

Términos de la cláusula * Acepto los términos
 No acepto los términos (No se podrá continuar con el trámite)

[Cancelar](#)

Una vez completado el registro, presiona Confirmar.

Se le presenta la pantalla *Lista de Trámites*.

Lista de trámites



En esta pantalla usted podrá seleccionar el trámite que desee realizar.

También podrá ir a los distintos menús que presenta el sistema, como puede ser *Mis Empresas* o editar su perfil presionando en el nombre de usuario.

Lista de trámites disponibles:

- Inicio de Solicitud de Certificado
- Solicitud de Inscripción de Barracas
- Presentar Declaración Jurada de Barracas

Dependiendo del trámite seleccionado, el sistema lo redirigirá a la pantalla referida al trámite y lo conducirá a las acciones necesarias a llevar a cabo para completar el trámite.

Inicio de Solicitud de Certificado

Situado en la pantalla “**Solicitud de Expedición de Certificados**” (luego de ingresar al sistema y haber elegido este trámite), selecciona la “**Empresa/Persona**” –si no tiene una empresa/persona registrada, ir al punto “[Registro de Empresa](#)” o “[Registro de Persona física](#)” según corresponda -, y el “**Rol/vínculo**” con el cual va a solicitar el certificado para una empresa determinada.

Otra forma de acceder a este trámite es:

- desde el menú **Certificado de Bosque** y seleccionando “**Inicio de Solicitud**”.
- Desde el menú **Mis Empresas**, seleccionando **nuevo trámite** y luego **Inicio de Solicitud de Certificados**.



Gestión de Bosques

Lista Trámites | Certificados de Bosque | Gestión de Barraca | Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#) **SALIR**

Solicitud de Expedición de Certificados

Empresa/Persona: (Ninguno) **Agregar Empresa/Persona**

RUT/CI

Rol: (Ninguno)

Si la fecha de "Existencias al" no es 31/12 no podrá solicitar certificados para Contribución Inmobiliaria.

Existencias al: / /

Bosques Registrados

Matrícula	Proyecto/Carpeta	Padrón	Área Afectada	Titularidad
Agregar Bosque Bosques Registrados				

[Cancelar](#) **Generar Solicitud**

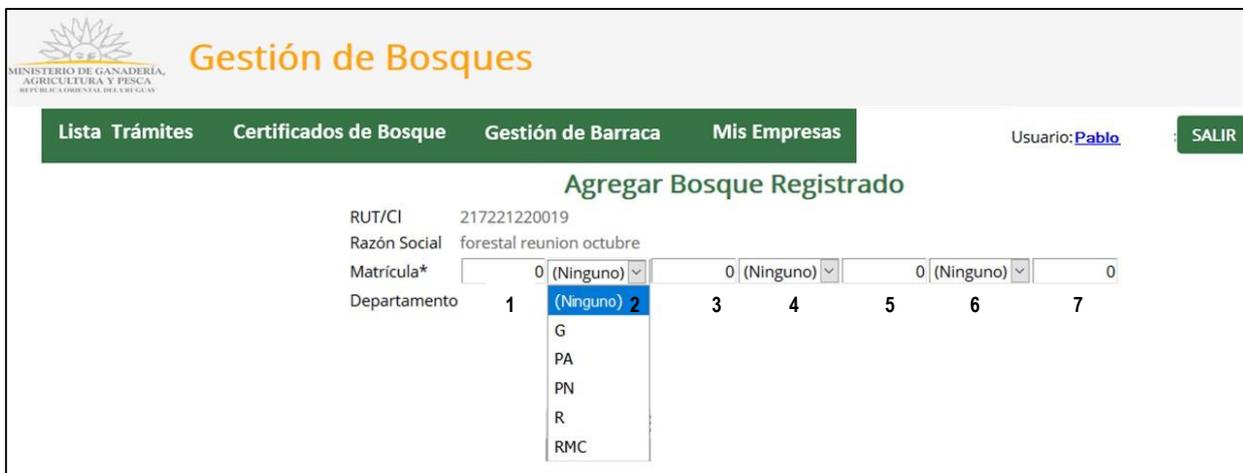


Luego, tiene que cargar la información del bosque. Para ello, puede proceder de dos formas:

- Seleccionando el botón **“Agregar Bosque”**.
- Seleccionando el botón **“Bosques Registrados”**. (Para aquellos casos en que ya hayan presentado bosques de proyectos/carpetas en el sistema y los mismos hayan sido evaluados por DGF).

Agregar Bosque

Ingresa la matrícula (también llamado número de bosque), y según el tipo de bosque ingresado (calificación), se le desplegará un formulario para completar los datos específicos según el bosque.



Gestión de Bosques

Lista Trámites | Certificados de Bosque | Gestión de Barraca | Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#) **SALIR**

Agregar Bosque Registrado

RUT/CI: 217221220019

Razón Social: forestal reunion octubre

Matrícula*: (Ninguno) (Ninguno) (Ninguno)

Departamento: 1 **(Ninguno) 2** 3 4 5 6 7

- G
- PA
- PN
- R
- RMC

Referencias:

1. Número de bosque
2. Tipo de Bosque
 - PN: Protector Natural o Bosque Nativo o Monte indígena.
 - PA: Protector Artificial.
 - R: Bosque de Rendimiento.
 - RMC: Bosque de Rendimiento de Madera de Calidad
 - G: Bosques Generales (en suelos de no prioridad forestal).
3. Cantidad de Bosques Matriculados en el país
4. Letra del Departamento donde está el bosque registrado.
5. Cantidad de ese tipo de bosque registrado en ese departamento
6. Si es un proyecto o una carpeta.
7. El número de proyecto o carpeta.

Se completa el siguiente formulario, y presiona **“Agregar Nuevo”** si desea continuar cargando información o presiona **“Finalizar”** cuando termine la carga de información de los bosques.

En esta ocasión se ingresó una matrícula de un bosque de rendimiento de madera de calidad (RMC).



The screenshot shows the 'Gestión de Bosques' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Lista Trámites', 'Certificados de Bosque', 'Gestión de Barraca', and 'Mis Empresas'. The user is logged in as 'Pablo'. The main heading is 'Agregar Bosque Registrado'. The form contains the following fields:

- RUT/CI: 217221220019
- Razón Social: forestal reunion octubre
- Matrícula*: 0 RMC, 0 (Ninguno), 0 (Ninguno), 0
- Departamento: (empty)
- Padrón:
 - Número de Padrón*: 0
 - Área Padrón (Ha.): 0.0000
- Plantación:
 - Mes*: 0
 - Año*: 0
- Área Afectada (Ha.):* 0.0000
- 1 Titularidad*: (Ninguno)
- 2 Tipo de Bosque (Resolución): RENDIMIENTO DE MADERA DE CALIDAD

At the bottom, there are three buttons: 'Volver', 'Agregar Nuevo', and 'Finalizar'.

Referencias:

1. Es la relación que tiene esa empresa/persona con el padrón donde está registrado el bosque. Por ejemplo: titular, arrendatario, etc.
2. Es el bosque sobre el cual se realiza el cálculo de impuestos. Se obtiene de la matrícula cargada. En caso que lo amerite, puede ser modificado como ocurre

con los bosques de rendimiento que por resolución de DGF son de madera de calidad y en su matrícula figuran como R.

Bosques Registrados

Para aquellos casos que los datos de los bosques presentados hayan sido evaluados y aprobados por el equipo notarial, se podrá seleccionar los bosques ingresados para la persona o empresa logueada.

Luego de seleccionar el botón “Bosques Registrados”, se abre una pantalla donde están todas las matrículas con que la persona o empresa logueada cuentan dentro del sistema. En la pantalla puede filtrar la información:

- Por proyecto o carpeta.
- Por número de proyecto o carpeta.
- Por departamento.



Gestión de Bosques

Lista Trámites Certificados de Bosque Gestión de Barraca Mis Empresas Usuario: Oscar SALIR

Matrículas

Proyecto/Carpeta: Todos N°: Todos
Departamento: Todos

Marcar Todas

Proyecto/Carpeta	Matricula	Padron	Area Afectada	Departamento
<input type="checkbox"/> P41	1 R 1 B 1 P41	15	25,3600	Maldonado
<input type="checkbox"/> P41	2 PA 2 B 2 P41	16	35,0000	Maldonado
<input type="checkbox"/> P41	2 R 2 B 2 P41	16	35,0000	Maldonado
<input type="checkbox"/> P41	3 R 3 B 3 P41	17	59,6000	Maldonado
<input type="checkbox"/> P41	11 RMC 11 B 11 P41	25	15,0000	Maldonado
<input type="checkbox"/> P41	25 RMC 1 B 1 P41	15	25,3600	Maldonado
<input type="checkbox"/> P41	4 RMC 4 I 4 P41	18	12,5000	Paysandú
<input type="checkbox"/> P41	10 RMC 10 B 10 P41	24	13,2500	Maldonado

Cancelar Agregar

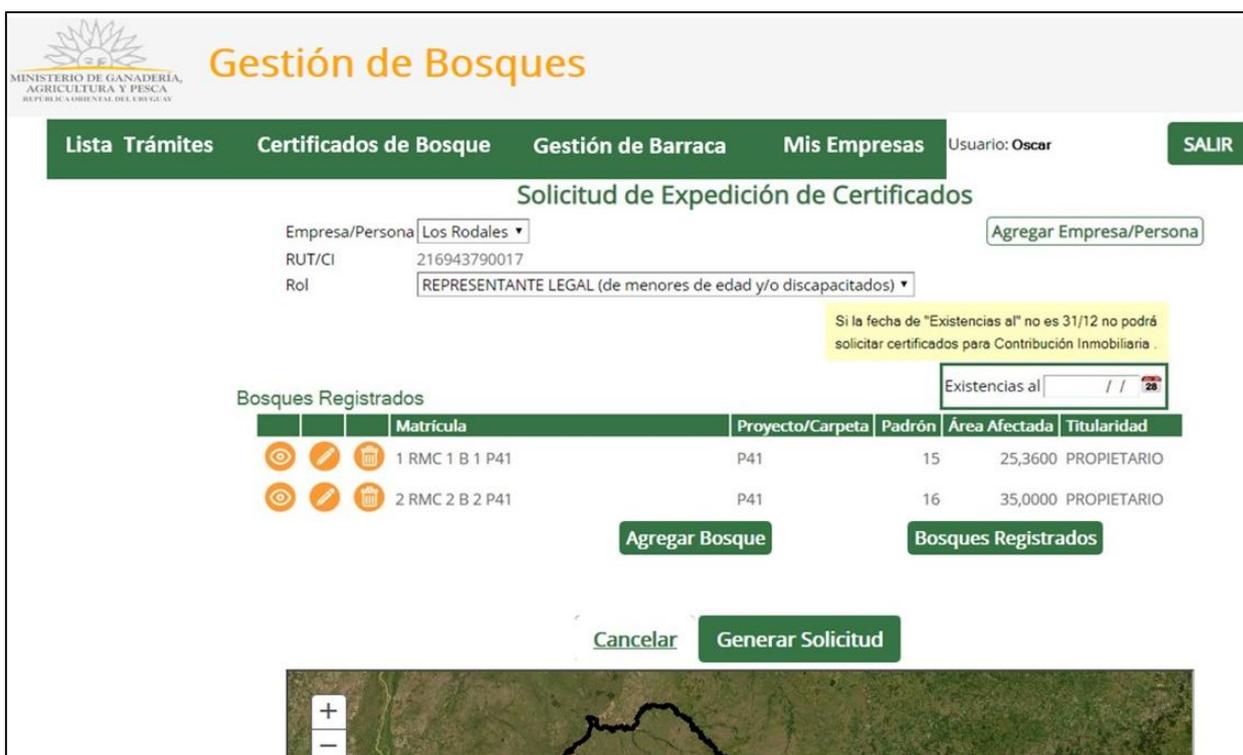
A su vez, la información presentada puede ser seleccionada de manera individual o en su totalidad mediante el botón “Marcar Todas”.

Luego de escoger la información, selecciona el botón “Agregar” y el sistema lo redirige a la pantalla anterior donde se encuentra la grilla con las matrículas escogidas.

En caso que se precise *modificar*, *eliminar* o *ver* algún dato de la información cargada, se puede realizar ello con la herramienta correspondiente según el ícono elegido.

Cabe aclarar que estas dos formas de cargar información son combinables: se pueden registrar en el sistema nuevas matrículas mediante **“Agregar Bosque”** y a ello, sumarse matrículas previamente presentadas y aprobadas mediante **“Bosques Registrados”**.

Una vez finalizado la carga de los datos de bosques por cualquiera de las formas, selecciona una fecha para **“Existencias al”**.



Gestión de Bosques

Lista Trámites | Certificados de Bosque | Gestión de Barraca | Mis Empresas | Usuario: Oscar | SALIR

Solicitud de Expedición de Certificados

Empresa/Persona: Los Rodales | RUT/CI: 216943790017 | Rol: REPRESENTANTE LEGAL (de menores de edad y/o discapacitados)

Si la fecha de "Existencias al" no es 31/12 no podrá solicitar certificados para Contribución Inmobiliaria .

Existencias al: / / 28

	Matricula	Proyecto/Carpeta	Padrón	Área Afectada	Titularidad
  	1 RMC 1 B 1 P41	P41	15	25,3600	PROPIETARIO
  	2 RMC 2 B 2 P41	P41	16	35,0000	PROPIETARIO

Buttons: Agregar Bosque, Bosques Registrados, Cancelar, Generar Solicitud

Luego de seleccionar la fecha, podrá generar la solicitud siempre y cuando la fecha seleccionada sea anterior a la fecha actual. Para ello, selecciona **“Generar Solicitud”**.

Cabe aclarar que el impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural solamente puede ser exonerado para aquellas declaraciones de Existencias al 31 de diciembre.

Al presionar ese botón, el sistema realiza el cálculo del o los certificados para los impuestos que puede exonerar según la información cargada en el sistema relacionada a la generación de un certificado.

Se le presenta una pantalla con los certificados que puede exonerar, donde:

- Selecciona aquellos que quiere exonerar.
- Marca en los textos donde declara que cumple con las normas y leyes pertinentes.

Una vez hecha la selección, presiona el botón de **“Iniciar pago”**.



Gestión de Bosques

Lista Trámites Certificados de Bosque Gestión de Barraca Mis Empresas Usuario: Oscar SALIR

Certificados a Solicitar
RUT/CI 216943790017
Razón Social Los Rodales

Seleccionar Certificados

Selección	Proyecto/Carpeta	Departamento	Existencias al	Impuesto	Fecha Solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	P22	Durazno	31/12/17	CONTRIBUCION	18/12/18
<input checked="" type="checkbox"/>	P22	Durazno	31/12/17	IRAE	18/12/18
<input type="checkbox"/>	P22	Durazno	31/12/17	PATRIMONIO	18/12/18

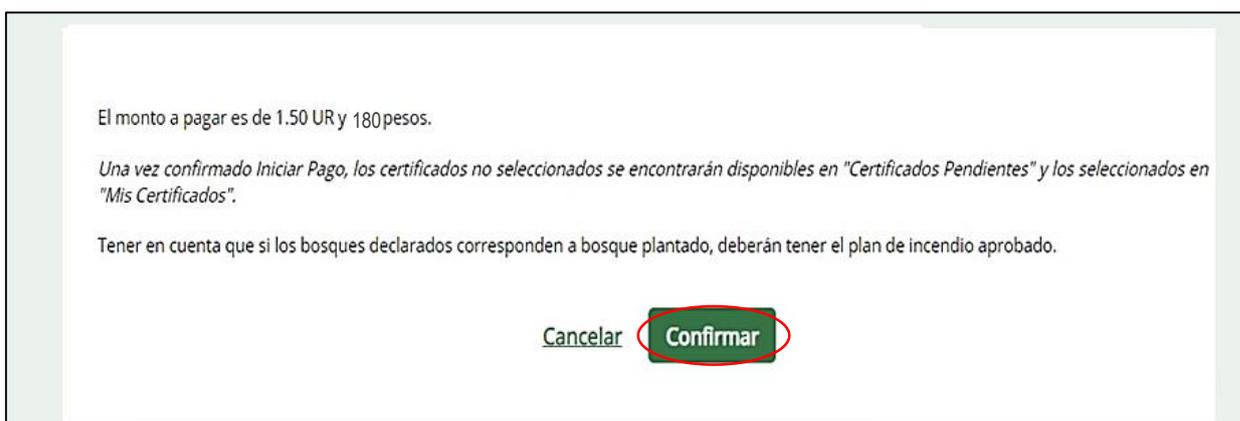
Declaro bajo juramento que los bosques referidos cumplen con las exigencias establecidas en la Ley Forestal N° 15939 y sus Decretos Reglamentarios, cuyas disposiciones conoce.

Declaro bajo juramento que los datos incluidos en la presente solicitud concuerdan con la documentación e informes técnicos presentados, que obran en la carpeta correspondiente, y que los montes NO HAN SUFRIDO MODIFICACIONES RESPECTO AL PLAN APROBADO, con posterioridad a la presentación del último INFORME TÉCNICO.

Cancelar Iniciar pago

Se muestra una advertencia con los montos a pagar, y el o los destinos de los certificados seleccionados (*Mis Certificados*) y no seleccionados (*Certificados Pendientes*).

Selecciona **“Confirmar”**.



El monto a pagar es de 1.50 UR y 180 pesos.

Una vez confirmado Iniciar Pago, los certificados no seleccionados se encontrarán disponibles en "Certificados Pendientes" y los seleccionados en "Mis Certificados".

Tener en cuenta que si los bosques declarados corresponden a bosque plantado, deberán tener el plan de incendio aprobado.

Cancelar Confirmar

Se le presenta la pantalla **“Certificados Seleccionados a Pagar”** donde puede ver lo que tiene que pagar y el Estado tanto para los certificados como para el timbre.



Gestión de Bosques

Lista Trámites Certificados de Bosque Gestión de Barraca Mis Empresas Usuario: Oscar SALIR

Certificados Seleccionados a Pagar

RUT/CI 216943790017
 Razón Social Los Rodales
 Resumen Certificado
 Total a pagar 1,5000 UR
 Estado NO PAGO
[Mostrar detalle](#)

[Cancelar](#) **Pagar Certificados**

Resumen Timbre
 180 Pesos
 Total a pagar [Mostrar detalle](#)

[Cancelar](#) **Pagar Timbres**

A su vez, puede ver el detalle de lo que tiene que pagar presionando “Mostrar detalle”.



Gestión de Bosques

Lista Trámites Certificados de Bosque Gestión de Barraca Mis Empresas Usuario: Pablo SALIR

Certificados Seleccionados a Pagar

RUT/CI 216943790017
 Razón Social Los Rodales
 Resumen Certificado
 Total a pagar 1,5000 UR
 Estado NO PAGO
[Ocultar detalle](#)

Solicitud	Proyecto/Carpeta	Departamento	Superficie	Existencias al	Impuesto	Valor (UR)
3220	P22	Durazno	150,0000	31/12/17	CONTRIBUCION	0,7500
3220	P22	Durazno	150,0000	31/12/17	IRAE	0,7500

[Cancelar](#) **Pagar Certificados**

Resumen Timbre
 170 Pesos
 Total a pagar [Ocultar detalle](#)

Proyecto/Carpeta	Valor	Estado
C22	180	NO PAGO

[Cancelar](#) **Pagar Timbres**

Para comenzar el pago de los certificados, presiona “Pagar Certificados”.

Ello lo redirige a la pantalla “Pasarela de pagos” donde escribe el captcha y selecciona “Validar”.



MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Pasarela de pagos

Sistema en línea de pago de timbre electrónico

Consulta de Solicitudes

Si los datos son correctos, valide el captcha para seguir con el pago

Documento 216216220016
Plan 1624
Estado Pendiente

CAPTCHA

[Reload Image](#)

Se le muestra la siguiente pantalla donde presiona **“Iniciar Pago”**.



MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Pasarela de pagos

Sistema en línea de pago de timbre electrónico

Consulta de Solicitudes

Usuario: Sin Usuario

Recuerde el id de solicitud para consultas futuras

Solicitud 6925
CI 214811450018
Plan 173
Estado Pago Sin Iniciar
Fecha 24/10/18
Cantidad 2
Detalle OK

Luego en la siguiente pantalla elige la forma de pago, y presiona **“Continuar trámite”**.

Seleccione la forma de pago de su preferencia:

Forma de Pago	Costo Total	Desglose del costo total
<input type="radio"/> Abitab	2298,00	Ver
<input type="radio"/> Banco Itaú (Sistarbanc)	2298,00	Ver
<input type="radio"/> Banque Heritage	2298,00	Ver
<input type="radio"/> BANRED	2298,00	Ver
<input type="radio"/> BBVA	2298,00	Ver
<input type="radio"/> BROU	2298,00	Ver
<input type="radio"/> Red Nacional de Cobros y Pagos (CORREO)	2298,00	Ver
<input type="radio"/> RedPagos	2298,00	Ver
<input type="radio"/> Santander	2298,00	Ver

Cancelar trámite

Continuar trámite

En caso que seleccione algún medio como los de cobranzas y pagos, se le presenta la siguiente pantalla donde puede guardar o imprimir una factura con el monto a pagar. Luego de Imprimir se selecciona **“Finalizar”**.

**La solicitud se realizó con éxito.
Para hacerla efectiva debe clicar en Finalizar y realizar el pago de la misma.**

Para realizar el pago imprima este talón y preséntelo en cualquier sucursal de la red de cobranzas seleccionada.

IMPORTANTE: este ticket debe ser impreso en buena calidad, preferentemente en una impresora láser.



MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Fecha de Vencimiento: 23:59 23/11/2018

Datos del Cobro	Importe(\$U)
MGAP-DGF	\$ 1.610,00

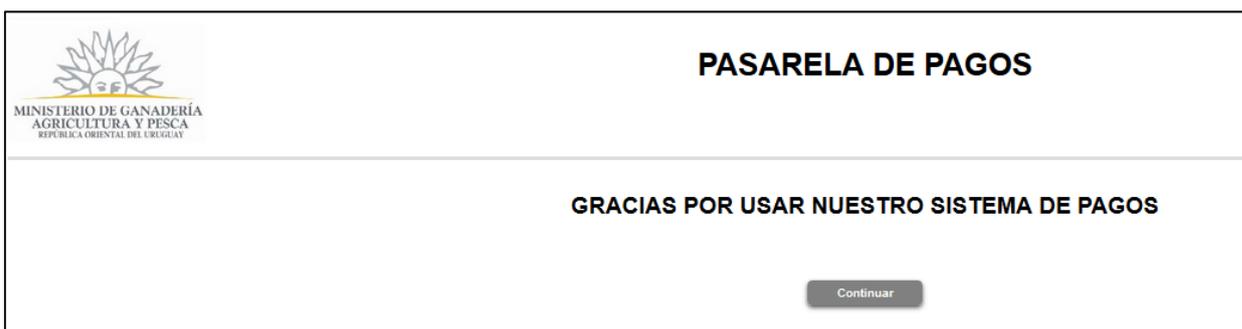
P000000119043000000000

00000000000000000059548

Imprimir

Finalizar

En caso de que haya seleccionado un banco electrónico, el sistema lo redirige a la pantalla del banco elegido. Una vez pagado, al igual que el caso anterior cuando presiona **“Finalizar”**, se presenta la siguiente pantalla donde presiona **“Continuar”**.



MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PASARELA DE PAGOS

GRACIAS POR USAR NUESTRO SISTEMA DE PAGOS

Continuar

Se le presenta la siguiente pantalla, presiona **“Aceptar”** y vuelve a la pantalla para realizar el pago del Timbre.

Pago finalizado. En las próximas horas quedará actualizado el estado en el sistema. Click en Aceptar para continuar.

Aceptar

Cuando se realiza el pago de los certificados y timbre se da por **finalizado el trámite** y, una vez que se **registra el pago**, la Solicitud de Exoneración pasa a DGF para que sea evaluado por el Equipo Notarial.

Puede ocurrir que luego de realizar el pago, el Estado del Pago (ya sea timbre o certificados) figure como **“No Pago”**, ello se debe a que en algunas circunstancias demora en acreditarse el pago.

Mis Certificados

Dentro de la pestaña **Certificados de Bosque**, el usuario selecciona **“Mis Certificados”**, y se le presenta la siguiente pantalla:



En esa pantalla selecciona una empresa del listado de las empresas con las que puede trabajar.



Solicitud	Proyecto/Carpeta	Existencias al	Departamento	Superficie	Impuesto	Valor	Estado
3220	P22	31/12/17	Durazno	150,000	CONTRIBUCION	0,7500	Pendiente de pago
3220	P22	31/12/17	Durazno	150,000	IRAE	0,7500	Pendiente de pago

En la misma puede:

- Ver el o los estados de los certificados generados. Ellos son:
 - Aprobado: aquellos certificados que fueron firmados.
 - Pendiente de Firma: aquellos certificados que fueron aprobados y todavía no han sido firmados.
 - Pago. En Evaluación: aquellos certificados que fueron pagados y se encuentran siendo evaluados por el Equipo Notarial.

- Pendiente de Pago: son aquellos certificados que se han pagado y todavía no se ha acreditado el pago.
- Imprimir el certificado correspondiente para aquellos certificados que estén con estado Aprobado. Para ello, selecciona el botón imprimir (cuando esté habilitado), y se le abre una ventana para realizar dicha acción.

El certificado impreso tiene el siguiente formato:

 <p>MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA</p> <p>http://www.mgap.gub.uy</p>		<p>Dirección General FORESTAL</p>		<p>Número 20743</p> <p>Página 1 de 1</p>	
<p>CERTIFICADO DE EXONERACIÓN TRIBUTARIA y APORTES AL B.P.S.</p> <p>Leyes 15.939 del 28/12/1987, Art 2° de la Ley 18.245 del 27/12/2007 y Decreto Reglamentario N° 38/08 de 22/01/2008, modificativas y concordantes y Resolución Ministerial N°263/18 de 15/05/2018.</p>					
<p>A solicitud de Forestal RUT: 0015, representada por Pablo Hernández con cédula de identidad 28985987 en calidad de REPRESENTANTE y a efectos de obtener la exoneración de I.R.A.E. correspondiente al/los bosque/s ubicado/s en el departamento de PAYSANDÚ, para el ejercicio fiscal 2018, existencias al 31/12/17.</p>					
<p>EL REGISTRO NACIONAL DE BOSQUES de la DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL en relación a las personas y bosques a que refiere esta solicitud, CERTIFICA QUE LA DECLARACIÓN JURADA DE BOSQUES relacionada electrónicamente coincide con la inscripción que obra en este Registro:</p>					
N° DE BOSQUE	ÁREA FORESTADA (Has)	PADRÓN	TITULARIDAD	TIPO DE BOSQUE	FECHA DE PLANTACIÓN
16832 R 6444 I 656 P2185	25,4000	948	PROPIETARIO	R	10 / 2005
16831 R 6443 I 655 P2185	31,7000	949	PROPIETARIO	R	10 / 2005
16834 R 6446 I 658 P2185	55,8800	7398	PROPIETARIO	R	10 / 2005
16833 R 6445 I 657 P2185	62,8900	10514	PROPIETARIO	R	10 / 2005
Total (Has)		175,8700			
<p>El presente certificado se expide en la ciudad de Montevideo a los 12 días del mes de Diciembre del año 2018.</p>					
Fecha de evaluación: 12/12/18			Válido por: indefinido		
Código de verificación: e56ca7a3d3			Escribana: Leticiá		
<p>Verifique la validez de este documento en:</p> <p>https://dgm.mgap.gub.uy/gx/GestionDeBosquesTest/validarcertificado.aspx</p>					

El mismo cuenta con código de verificación y una URL <http://planesdeuso.mgap.gub.uy/gestiondebosques/validarcertificado.aspx> en la cual puede verificar la validez del Certificado.

La URL presentada, puede ser accedida desde Trámites en Línea para este trámite de Solicitud de Certificados de Bosques y tiene la siguiente pantalla con los datos solicitados para validar.

Validar Certificado Forestal

RUT

Fecha de creación

Número de certificado

Código de verificación

Captcha  [Nuevo captcha](#)

Texto del captcha

[Confirmar](#)

Certificados Pendientes

Dentro de la pestaña **Certificados de Bosque**, el usuario selecciona **“Certificados pendientes”**, y se le presenta la siguiente pantalla:



Gestión de Bosques

Lista Trámites **Certificados de Bosque** Gestión de Barraca Mis Empresas Usuario: [Pablo](#) [SALIR](#)

Certificados Pendientes

Empresa/Persona

RUT/CI

[Solicitud](#) [Proyecto/Carpeta](#) [Existencias al](#) [Departamento](#) [Superficie](#) [Impuesto](#) [Valor](#) [Estado](#)

Elige una empresa y en esa pantalla puede ver aquellos certificados que se generaron en la solicitud y no fueron seleccionados.



Gestión de Bosques

Lista Trámites **Certificados de Bosque** Gestión de Barraca Mis Empresas Usuario: [Pablo](#) [SALIR](#)

Certificados Pendientes

Empresa/Persona

RUT/CI

Rol

<input type="checkbox"/>	Proyecto/Carpeta	Departamento	Tipo	Existencias al	Superficie	Valor
<input type="checkbox"/>	P22	Durazno	PATRIMONIO	31/12/17	150,0000	0,7500

[Cancelar](#) [Iniciar pago](#)

El usuario puede seleccionar el o los certificados, y oprime **“Iniciar Pago”** para realizar el pago del Certificado, para que luego sea evaluado.

Mensajería

Una vez realizada la evaluación, el sistema notificará al Usuario vía mail (al mail registrado) acerca de si su proyecto o carpeta fue aprobado u observado.

Cuando un proyecto o carpeta es observado, el Usuario debe acceder al sistema y dentro del sistema se dirige a **Certificados de Bosque** y selecciona “**Mensajes**”, donde podrá ver y levantar las observaciones surgidas del estudio Notarial.

Una vez dentro de “**Mensajes**”, se presenta la siguiente pantalla:



MINISTERIO DE GANADERÍA,
AGRICULTURA Y PESCA,
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Gestión de Bosques

Lista Trámites Certificados de Bosque Gestión de Barraca Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#) **SALIR**

Mensajes Recibidos

Empresa/Persona (Ninguno) ▾
RUT/CI

Fecha y Hora **Entidad** **Mensaje** **Resolver**

Selecciona la empresa (en caso de que tuviera más de una registrada, sino el sistema le trae la empresa por defecto) y selecciona en el ícono de edición de la observación a resolver.



MINISTERIO DE GANADERÍA,
AGRICULTURA Y PESCA,
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Gestión de Bosques

Lista Trámites Certificados de Bosque Gestión de Barraca Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#) **SALIR**

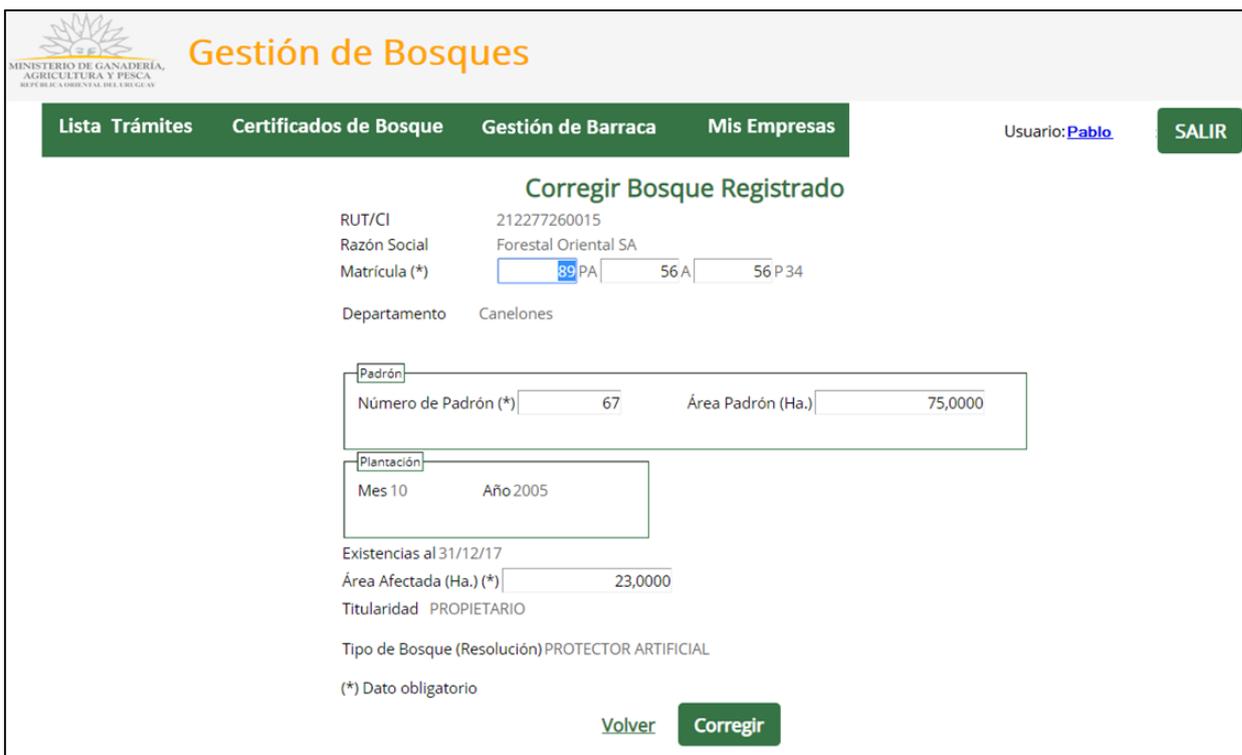
Mensajes Recibidos

Empresa/Persona Forestal Oriental SA ▾
RUT/CI 212277260015

Fecha y Hora **Entidad** **Mensaje** **Resolver**

19/12/18 10:28 PROYECTO Cambiar el área afectada 

Luego de presionar el ícono de editar, se le muestra la pantalla según la información observada, y luego presiona “**Corregir**”.



Gestión de Bosques

Lista Trámites | Certificados de Bosque | Gestión de Barraca | Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#) **SALIR**

Corregir Bosque Registrado

RUT/CI: 212277260015
 Razón Social: Forestal Oriental SA
 Matrícula (*): PA A P 34
 Departamento: Canelones

Padrón
 Número de Padrón (*): Área Padrón (Ha.):

Plantación
 Mes 10 Año 2005

Existencias al 31/12/17
 Área Afectada (Ha.) (*):
 Titularidad: PROPIETARIO
 Tipo de Bosque (Resolución): PROTECTOR ARTIFICIAL

(*): Dato obligatorio

[Volver](#) **Corregir**

Vuelve a la pantalla anterior y ya no está la observación, debido a que fue corregida.



Gestión de Bosques

Lista Trámites | Certificados de Bosque | Gestión de Barraca | Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#) **SALIR**

Mensajes Recibidos

Empresa/Persona:
 RUT/CI: 212277260015

Fecha y Hora	Entidad	Mensaje	Resolver
--------------	---------	---------	----------

Ello lo hace para todas las observaciones referidas a un proyecto y una vez hecho eso, el proyecto es nuevamente evaluado por el equipo Notarial. Es decir, que, si no levanta todas las observaciones, no pasará al Equipo Notarial para ser evaluado.

Registro de Empresa

Si es la primera vez en el Sistema y no le fue asignada una Empresa, debe registrar una empresa. Para ello, desde la pantalla del trámite seleccionado presiona el botón **“Agregar Empresa/Persona”** y se abre una pantalla donde registra la empresa.

Otra opción es ir a **“Mis Empresas”**, **“Agregar Empresa/Persona”** y registrar la empresa. En ambos casos, se llega a la misma pantalla de registro.



The screenshot shows the 'Gestión de Bosques' interface. At the top left is the logo of the Ministry of Livestock, Agriculture and Fishing. The main navigation bar includes 'Lista Trámites', 'Certificados de Bosque', 'Gestión de Barraca', and 'Mis Empresas'. The 'Mis Empresas' menu is currently selected. On the right, the user is identified as 'Pablo' and there is a 'SALIR' button. Below the navigation bar, the page title is 'Mis Empresas' and a large green button labeled 'Agregar Empresa/Persona' is centered on the page.

A continuación, completa los datos que se presentan en el siguiente formulario; **“Acepta los términos”** de las cláusulas de Confidencialidad y presiona **“Confirmar”**.

Los campos con un asterisco (*) son obligatorios:



The screenshot shows the 'Registro de Empresa/Persona' form. At the top left is the logo of the Ministry of Livestock, Agriculture and Fishing. The main navigation bar includes 'Lista Trámites', 'Certificados de Bosque', 'Gestión de Barraca', and 'Mis Empresas'. The 'Mis Empresas' menu is currently selected. On the right, the user is identified as 'Oscar' and there is a 'SALIR' button. Below the navigation bar, the page title is 'Registro de Empresa/Persona'. The form includes several input fields: 'CI (*)' with radio buttons for 'RUT' and 'CI'; 'Nombre del Titular (*)'; 'Naturaleza Jurídica (*)' with a dropdown menu set to 'Persona Física'; 'País' with a dropdown menu set to 'Uruguay'; 'Departamento (*)' with a dropdown menu set to '(Ninguno)'; 'Localidad (*)' with a dropdown menu set to '(Ninguno)'; 'Domicilio (*)'; 'Teléfono 1 (*)' and 'Teléfono 2' with fields for 'PAÍS Uruguay CÓDIGO (+598) TELÉFONO'; 'Correo Electrónico (*)'; and 'Rol (*)' with a dropdown menu set to '(Ninguno)'. A red '1' is placed next to the 'Rol (*)' field. Below the form fields, there is a note: '(*) Dato obligatorio'. A paragraph of text explains the data protection policy: 'De conformidad con la Ley N° 18.331, del 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para cumplir con los cometidos que la normativa nacional le otorga a esta Secretaría de Estado. Los datos personales serán tratados con el grado de protección de datos adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo pudiera utilizar para finalidades distintas para las que han solicitado al usuario. El responsable de la base de datos es el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y pudiéndose ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión y supresión, según lo establecido en la LPDP en cualquiera de las dependencias del mismo.' At the bottom, there is a 'Términos de la cláusula' section with radio buttons for 'Acepto los términos' and 'No acepto los términos (No se podrá continuar con el trámite)'. The 'Acepto los términos' option is selected. At the bottom right, there are 'Cancelar' and 'Confirmar' buttons.

1. Hacer referencia al ROL o vínculo con el que la persona registra una empresa.

En caso de que la persona que esté registrando la empresa sea un representante, un representante legal, un apoderado o un técnico responsable, es necesario adjuntar una acreditación de representación, por ejemplo, una Carta Poder ([ver formato modelo](#)), la cual lo autorice a realizar este trámite. En caso que sea el titular de la empresa, puede subir información de la empresa como puede ser la inscripción en DGI.

Los formatos de archivos aceptados son de las extensiones .pdf, .jpg y archivos comprimidos (.rar o .zip), cuyo tamaño sea menor a los 10 MB.

Además, deberá enviar por correo físico a DGF dicha acreditación.

Si aparece el siguiente mensaje de error, es porque la empresa ya ha sido registrada en el sistema por otro miembro de la organización.

No es posible registrar la Entidad Productiva

En este caso, debe comunicarse con el responsable de la empresa para que lo vincule a la misma, o comunicarse con DGF (+598) 2915-3272 / 3436 ó 2915-1900 int. 219, avisando que existe una inconsistencia.

Registro de Persona física

Este registro es válido solamente para el trámite de Solicitud de Certificados para exoneración de impuestos y contempla aquellos casos en que el solicitante sea titular de un bosque nativo o apoderado/representante de un titular de bosque nativo y, siendo la primera vez en el Sistema, debiera registrarse o registrar al titular.

Para ello, desde la pantalla Solicitud de Expedición de Certificados presiona el botón **“Agregar Empresa/Persona”** y se abre una pantalla para realizar el registro.

Otra opción es ir a **“Mis Empresas”**, **“Agregar Empresa/Persona”** y registrar la persona. En ambos casos, se llega a la misma pantalla de registro.



Se le presenta la siguiente pantalla donde elige CI (cédula de identidad) como tipo de documento. Luego selecciona si quien está actuando en el sistema es el Titular o Apoderado.



Gestión de Bosques

Lista Trámites | Certificados de Bosque | Gestión de Barraca | Mis Empresas | Usuario: Oscar | SALIR

Registro de Empresa/Persona

RUT CI

TITULAR APODERADO

CI (*)

Nombre del Titular (*)

Naturaleza Jurídica (*)

País

Departamento (*)

Localidad (*)

Domicilio (*)

Teléfono 1 (*)

Teléfono 2

Correo Electrónico (*)

Rol (*)

(*) Dato obligatorio

De conformidad con la Ley N° 18.331, del 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para cumplir con los cometidos que la normativa nacional le otorga a esta Secretaría de Estado. Los datos personales serán tratados con el grado de protección de datos adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo pudiera utilizar para finalidades distintas para las que han solicitado al usuario. El responsable de la base de datos es el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y pudiéndose ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión y supresión, según lo establecido en la LPDP en cualquiera de las dependencias del mismo.

Términos de la cláusula * Acepto los términos No acepto los términos (No se podrá continuar con el trámite)

Cancelar | Confirmar

En caso que sea el titular, seleccionará esa opción y el sistema cargará los datos previamente registrados.

En caso que sea el apoderado, seleccionará esa opción y deberá ingresar los datos del titular del bosque.

Asociar usuarios a una Empresa

Para poder asociar o vincular una persona a una empresa, el Usuario debe ir a **“Mis Empresas”**, una vez allí selecciona el ícono **“Agregar/Quitar integrantes”**.



Gestión de Bosques

Lista Trámites | Certificados de Bosque | Gestión de Barraca | Mis Empresas | Usuario: Pablo | SALIR

Mis Empresas

Agregar Empresa/Persona

	RUT	Razón Social	
	74111093	Jorge García	Nuevo Trámite

En esta pantalla, puede visualizar los integrantes de una empresa.

Estando ahí selecciona **“Vincular personas”**.



Gestión de Bosques

Lista Trámites Certificados de Bosque Gestión de Barraca **Mis Empresas** Usuario: [Pablo](#) SALIR

Integrantes de una Empresa

RUT/CI 010142470012
Razón Social EL NORTE

Nombre	Documento	Rol
 Pablo	11111111	APODERADO Y/O TÉCNICO RESPONSABLE
 Juandi	22222222	TRAMITANTE BARRACA

[Volver](#) **Vincular personas**

Se le presenta un formulario para completar los datos del nuevo integrante de la empresa y el rol que tendrá esta persona dentro de la empresa.

- Representante
- Representante Legal
- Apoderado/Técnico responsable
- Tramitante barraca

Si el integrante a vincular no es titular o Tramitante de barracas, se deberá adjuntar una Acreditación de Representación. De manera opcional, es posible cargar algún adjunto en ambos casos.

Si el integrante a vincular es un Tramitante de barraca, esta persona con ese rol, solo puede presentar Declaración Jurada de Barracas. No puede realizar otra acción dentro del sistema.



Gestión de Bosques

Lista Trámites
Certificados de Bosque
Gestión de Barraca
Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#)

SALIR

Agregar Integrante

RUT/CI

Razón Social

Documento de Identidad (*)

Nombre

Rol (*)

010142470012

EL NORTE

PAÍS Uruguay TIPO CI DOCUMENTO

(Ninguno)

- (Ninguno)
- REPRESENTANTE LEGAL
- REPRESENTANTE
- APODERADO Y/O TÉCNICO RESPONSABLE
- TRAMITANTE BARRACA

(*) Dato obligatorio

[Cancelar](#)
AGREGAR

Una vez que se completan los datos, selecciona “**Agregar**”, y con ello finaliza la asociación.



Gestión de Bosques

Lista Trámites
Certificados de Bosque
Gestión de Barraca
Mis Empresas

Usuario: [Pablo](#)

SALIR

Integrantes de una Empresa

RUT/CI

Razón Social

010142470012

EL NORTE

	Nombre	Documento	Rol
✘	Pablo	11111111	APODERADO Y/O TÉCNICO RESPONSABLE
✘	Juand	22222222	TRAMITANTE BARRACA
✘	Oscar	38888988	REPRESENTANTE

[Volver](#)
Vincular personas